



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL
PIENDAMÓ – CAUCA
19548-40-89-002

ESTADO No. 025

FECHA: 25 DE MARZO DE 2022.

PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE (S) / ACCIONANTE (S)	DEMANDADO (S) / ACCIONADO (S)	FECHA AUTO	PROVIDENCIA
SUCESIÓN INTESTADA	2022-00019-00	FERNANDO ANTONIO SÁNCHEZ HURTADO	CRISTIAN ARLEY SÁNCHEZ IBARRA	24-03-2022	ADMITE DEMANDA – DECLARA ABIERTO PROCESO DE SUCESION
EJECUTIVO HIPOTECARIO	2022-00002-00	BANCOLOMBIA S.A.	DIANA ROCIO ARTEAGA ALZATE	24-03-2022	INADMITE DEMANDA

SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.), DE HOY VEINTICINCO (25) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022), SE FIJA ESTADO CIVIL, POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA HÁBIL, SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN A LAS PARTES.

HECTOR YOVANNY CRUZ PAVAS
Secretario